

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **024**

Fecha: 01/07/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 33 33 006 2014 00263	Acción de Reparación Directa	PAOLA ANDREA ESTUPIÑAN CASTAÑO	DEPARTAMENTO DEL CESAR	Auto de Obedezcase y Cúmplase lo resuelto por el Tribunal Administrativo del Cesar, en providencia de fecha 28 de enero de 2021, mediante la cual se revocó la sentencia proferida por este despacho el 20 de abril de 2018.	30/06/2021	
20001 33 33 006 2015 00292	Acción de Reparación Directa	ENILFA RAMIREZ PEREZ	DEPARTAMENTO DEL CESAR	Auto de Obedezcase y Cúmplase lo resuelto por el Tribunal Administrativo del Cesar, en providencia de fecha 18 de enero de 2021, mediante la cual se confirmó la sentencia proferida por este despacho el 1 de noviembre de 2018.	30/06/2021	
20001 33 40 008 2016 00032	Acción de Reparación Directa	LIDER AVILA NAVARRO	FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	Auto de Obedezcase y Cúmplase lo resuelto por el Tribunal Administrativo del Cesar, en providencia de fecha 16 de diciembre de 2020, mediante la cual se confirmó la sentencia proferida por este despacho el 26 de septiembre de 2018.	30/06/2021	
20001 33 40 008 2016 00135	Acción de Reparación Directa	BUILMER JAVIER DEL PRADO	INSTITUTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO DE ALTA Y MEDIANA SEGURIDAD DE VALLEDUPAR	Auto de Obedezcase y Cúmplase lo resuelto por el Tribunal Administrativo del Cesar, en providencia de fecha 18 de marzo de 2021, mediante la cual se confirmó la sentencia proferida por este despacho el 28 de junio de 2018.	30/06/2021	
20001 33 40 008 2016 00302	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	VIVIANA PATRICIA RIZO RODRIGUEZ	E.S.E HOSPITAL MARINO ZULETA DE LA PAZ CESAR	Auto de Obedezcase y Cúmplase lo resuelto por el Tribunal Administrativo del Cesar, en providencia de fecha 25 de junio de 2020, mediante la cual confirmó la sentencia proferida por este despacho el 27 de abril de 2018.	30/06/2021	
20001 33 40 008 2016 00532	Acción de Reparación Directa	MARIA CECILIA BAYONA BAYONA	MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL Y MUNICIPIO DE PELAYA - CESAR	Auto de Obedezcase y Cúmplase lo resuelto por el Tribunal Administrativo del Cesar, en providencia de fecha 25 de junio de 2020, mediante la cual se confirmó la sentencia proferida por este despacho de fecha 10 de agosto de 2018.	30/06/2021	
20001 33 40 008 2016 00677	Acción de Reparación Directa	NELSON HUGO RODRIGUEZ HIGUITA Y OTROS	NACION MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	Auto de Obedezcase y Cúmplase lo resuelto por el Tribunal Administrativo del Cesar, en providencia de fecha 4 de marzo de 2021, mediante la cual confirmó la sentencia proferida por este despacho el 5 de diciembre de 2018.	30/06/2021	
20001 33 33 008 2017 00400	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JUAN MANUEL AMAYA ORTEGA	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL - FNPSM	Auto de Obedezcase y Cúmplase lo resuelto por el Tribunal Administrativo del Cesar, en providencia de fecha 3 de septiembre de 2020, mediante la cual confirmó la sentencia proferida por este despacho el 4 de septiembre de 2019.	30/06/2021	
20001 33 33 008 2018 00160	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MIREYA MOYA HERNANDEZ	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL - FNPSM	Auto de Obedezcase y Cúmplase lo resuelto por el Tribunal Administrativo del Cesar, en providencia de fecha 10 de diciembre de 2020, mediante la cual confirmó la sentencia proferida por este despacho en audiencia inicial el 19 de septiembre de 2019.	30/06/2021	
20001 33 33 008 2018 00454	Acción de Reparación Directa	MARIA CAROLINA TERAN PADILLA Y OTROS	DEPARTAMENTO DEL CESAR (SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL Y CLINICA INTEGRAL DE EMERGENCIAS LAURA DA	Auto declara impedimento y ordena que por Secretaría se remita el expediente al JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR.	30/06/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 33 33 008 2019 00198	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIA TOMASA PEREZ PEREIRA	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION - FOMAG	Auto resuelve aclaración providencia de fecha 23 de junio de 2021, mediante la cual se aprobó la Conciliación judicial a la que allegaron las partes.	30/06/2021	
20001 33 33 008 2021 00071	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ALVARO VASQUEZ SALCEDO	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL - FOMAG	Auto admite demanda y Ordena Oficiar a la Secretaría de Educación del Municipio de Valledupar.	30/06/2021	

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS DECISIONES ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN UN LUGAR PUBLICO Y VISIBLE DE LA SECRETARIA EN LA FECHA 01/07/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M. POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

YESIKA CAROLINA DAZA ORTEGA
SECRETARIO